



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 135/2019-CCI

SALTA, 08 de mayo de 2019

Expte. 16.162/14

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2220/0, presentadas por su Directora, la Dra. Orosco Segura, Lía Elizabet.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2014, 2015 y 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 50 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$6.896,05 (pesos seis mil ochocientos noventa y seis con 05/100), solicitar un reintegro de \$103,95 (pesos ciento tres con 95/100) por rendir de menos, a fs. 46 el Subsidio 2015 hasta el monto de \$4.122,49 (pesos cuatro mil ciento veintidós con 49/100), solicitar un reintegro de \$4.377,51 (pesos cuatro mil trescientos setenta y siete con 51/100) por rendir de menos y a fs. 47 el Subsidio 2016 hasta el monto de \$8.500 (pesos ocho mil quinientos).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 047/19, aconseja aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación pertenecientes a los Años 2014, 2015 y 2016 por los montos expuestos



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 135/2019-CCI

anteriormente y solicitar los reintegros de \$103,95 (pesos ciento tres con 95/100) y de \$4.377,51 (pesos cuatro mil trescientos setenta y siete con 51/100) correspondientes a los Subsidios 2014 y 2015, otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2220/0.

Que en su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 24 de de abril de 2019, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 24 de de abril de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2220/0, presentada por su Directora, la Dra. Orosco Segura, Lía Elizabet, DNI N° 13.701.463, por el monto de \$6.896,05 (pesos seis mil ochocientos noventa y seis con 05/100).

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dra. Orosco Segura, el reintegro de \$103,95 (pesos ciento tres con 95/100) correspondientes al Subsidio 2014, otorgados al Proyecto Tipo "B" N° 2220/0, bajo su dirección.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2015, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2220/0, presentada por su Directora, la Dra. Orosco Segura, por el monto de \$4.122,49 (pesos cuatro mil ciento veintidós con 49/100).

ARTÍCULO 4°.- Solicitar a la Dra. Orosco Segura, el reintegro de \$4.377,51 (pesos cuatro mil trescientos setenta y siete con 51/100) correspondientes al Subsidio 2015, otorgados al Proyecto Tipo "B" N° 2220/0, bajo su dirección.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 135/2019-CCI

ARTÍCULO 5°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2016, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2220/0, presentada por su Directora, la Dra. Orosco Segura, por el monto de \$8.500 (pesos ocho mil quinientos).

ARTÍCULO 6°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa